

# PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO



CEIP JUAN SEBASTIÁN ELCANO

# ***PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO***

## **ÍNDICE**

- ❖ INTRODUCCIÓN
- ❖ CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO
  - Entorno geográfico, social, cultural y económico
  - Servicios y recursos del entorno
  - Alumnado
- ❖ LÍNEA EDUCATIVA DEL CEIP JUAN SEBASTIÁN ELCANO
  - Enseñanzas
- ❖ SERVICIOS COMPLEMENTARIOS:
- ❖ RELACIONES CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y OTRAS INSTITUCIONES
- ❖ PRINCIPIOS EDUCATIVOS Y OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO
  - Principios educativos
  - Objetivos generales
- ❖ HORARIOS
- ❖ CRITERIOS PARA LA ASIGNACIÓN DE TUTORÍAS
- ❖ CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS

## INTRODUCCIÓN

Este documento pretende ser una herramienta de trabajo para el desarrollo diario de la tarea educativa y no dar sólo respuesta a la exigencia legal. Aspiramos a que sea un referente claro en todas las programaciones y planificaciones futuras, buscando dar una respuesta educativa coherente y sin desajustes para todo el colegio.

El Proyecto que ahora ve la luz es un documento abierto y permeable sujeto en todo momento a cuantas iniciativas de modificación vayan surgiendo a lo largo de los cursos, sobre todo teniendo en cuenta que el CEIP Juan Sebastián Elcano nació y sigue existiendo para dar un servicio educativo de calidad al barrio donde está ubicado.

Uno de los requisitos por los que pasa la calidad de la enseñanza es por tener claro el horizonte hacia el que se camina a corto, medio y largo plazo, circunstancia que debe estar presente en todo momento.

Queda pues una tarea ardua y difícil como es el intentar que el mayor número posible de los agentes educativos, educadores/as, padres, instituciones, administraciones, se sientan implicados en el proyecto. Si se consigue estaríamos hablando de un buen índice de calidad ya que seguro llevaría parejo la eficacia en el trabajo diario del centro.

## CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO

### ENTORNO GEOGRÁFICO, SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICO:

El CEIP Juan Sebastián Elcano está situado en C/ Mirasierra, 29, del barrio de Moscardó, dentro del distrito de Usera, ya en el límite con el distrito de Arganzuela y Carabanchel.

En la zona más próxima hay otros tres centros, uno público y dos concertados, así como un polideportivo (Juan Valera) y un Centro de Salud (las Calesas).

En él confluyen familias que han vivido en el barrio y otras que han ido llegando de otros países, sobre todo latinoamericanos y últimamente un gran incremento de familias chinas.

El nivel socioeconómico es diverso, así como los modelos familiares. A menudo los padres tienen dificultades para conciliar la vida familiar y laboral.

El nivel cultural es muy variado de modo que distintas identidades conviven en una misma comunidad de aprendizaje.

El Centro goza de buena infraestructura en transporte público: metro de Usera al lado del colegio y líneas regulares de autobuses en varias direcciones.

Cuenta con espacios abiertos ajardinados, como "Madrid Río", dotado de instalaciones culturales, lúdicas y deportivas.

### SERVICIOS Y RECURSOS DEL ENTORNO:

#### A) Servicios médicos:

Próximos al colegio existen Centros de Salud de la Seguridad Social, que hacen un seguimiento ambulatorio de la población del distrito. También se cuenta con el hospital público Doce de Octubre que atiende las demandas urgentes.

El colegio participa en las diferentes campañas de “Salud Escolar” que tienen carácter preventivo, en colaboración con el Centro de salud Las Calesas, próximo al colegio, y con los servicios de salud del Ayuntamiento.

### **B) Servicios socioculturales:**

El Barrio cuenta con la biblioteca pública “José Hierro, dos centros culturales, un centro juvenil.

En el entorno próximo también se encuentra La Casa del Lector de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez. Un gran espacio cultural que hará de los lectores y la lectura sus protagonistas. Exposiciones, talleres, ciclos de música, cine y artes escénicas, junto a investigaciones aplicadas, contribuyen, entre otras muchas propuestas, a la consecución de un lector que comprende, asimila, comparte e interpreta el mundo, la sociedad y su tiempo, porque lee.

El invernadero se encuentra ubicado en el Palacio de Cristal de Arganzuela, dentro del complejo del antiguo Matadero Municipal y Mercado de Ganados (actualmente Centro Cultural). Es un lugar muy vinculado a la vida social y municipal.

El Centro colabora con los profesionales dependientes de los Servicios Sociales del distrito que trabajan con las familias del colegio que tienen expediente de intervención, ya sea para facilitar actividades a los alumnos/as fuera del horario escolar, para trabajo específico con las familias, tratamiento y seguimiento de los casos con absentismo escolar, seguimiento de las familias con dificultades socioeconómicas...

También colaboramos con la Cruz Roja, cediendo nuestro Centro por las tardes al programa de “Centros de Día”, que trabajan en el barrio y que tienen intervención con familias del centro.

### **ALUMNADO**

En la actualidad el Centro tiene capacidad para atender a 450 alumnos.

La composición del alumnado del centro es muy variada, existiendo niños de dieciséis nacionalidades. Esta diversidad supone un reto para la comunidad educativa, que tiene que afrontar las dificultades y posibilidades que esta situación genera.

El nivel sociocultural dispar, los problemas graves de algunas familias y la diversidad del alumnado inciden en el rendimiento académico. Este alumnado tan heterogéneo presenta importantes dificultades de aprendizaje y de relación, lo que multiplica las necesidades de apoyo y refuerzo escolar.

Hay que hacer mención especial a la elevada escolarización durante el curso de alumnado de origen chino, que no tiene los aprendizajes básicos propios de los niveles correspondientes y la dificultad de comunicación con sus familias

## **LÍNEA EDUCATIVA**

Nuestro compromiso con la educación, nos lleva a orientar nuestro trabajo hacia aquellos aspectos que resultan de capital importancia para la formación de los alumnos : educación en valores, relación natural con las herramientas multimedia que les permita desenvolverse en un entorno cosmopolita, búsqueda de espacios de convivencia a través de actividades complementarias y adaptación de los ritmos de aprendizaje a las capacidades y habilidades de los alumnos, en el marco de la orientación psicopedagógica.

El colegio constituye una comunidad educativa compuesta por el claustro de profesores, las familias de los alumnos/as y el personal de administración y de servicios, depositarios de la confianza del Consejo Escolar y por los alumnos/as, principales protagonistas del proceso educativo.

El claustro de profesores del centro trabaja con ilusión, en equipo, procurando nuevas situaciones de aprendizaje para alcanzar los fines educativos que el alumnado exige. En ese sentido la programación de actividades se estructura según las necesidades de refuerzo educativo

o de conocimiento de nuevas experiencias que, con las dificultades que la sociedad actual entraña, no sería sencillo adquirir por otros medios que no sean los que les proporciona el Colegio.

## ENSEÑANZAS QUE IMPARTE

### **Educación infantil**

Se ofrece a los alumnos una rica y organizada estimulación para que alcancen, según las condiciones personales de cada uno, unos niveles de madurez, desarrollo y aprendizaje óptimos.

- Aprendizaje temprano de la lectoescritura.
- Aprendizaje temprano del inglés.
- Desarrollo lógico – matemático.
- Detección y tratamiento temprano de dificultades de aprendizaje.
- El ordenador en el aula infantil. Apoyo a la programación y software educativo.
- Desarrollo de la afectividad y de la sensibilidad estética.
- Utilización de la Pizarra Digital Interactiva (PDI) como recurso educativo.

### **Educación primaria**

En esta etapa (6 a 12 años) se asientan las principales bases del proceso de aprendizaje de la persona, iniciadas en la etapa de infantil y que se consolidan durante las demás etapas. El CEIP JUAN SEBASTIAN ELCANO, proporciona a cada alumno la formación intelectual, estética y en valores que le será imprescindible para su crecimiento como persona.

- Programa Bilingüe
- Razonamiento matemático.
- Fomento de comportamientos responsables con el entorno considerándolo un bien común.
- Desarrollo de la sensibilidad estética a través de la educación plástica, musical y literaria.
- Detección y tratamiento temprano de dificultades de aprendizaje.
- Hábitos y actitudes ante el estudio.
- Utilización de la Pizarra Digital Interactiva (PDI) como recurso educativo habitual.

#### **Cuenta con los apoyos de:**

- Pedagogía Terapéutica (PT)
- Audición y Lenguaje (AL)
- Educación Compensatoria
- Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica (EOEP). El colegio se encuentra dentro de la zona de influencia del EOEP de Villaverde- Usera. Contamos con la presencia de un Orientador y un profesional técnico de servicios a la comunidad (PTSC) durante una mañana a la semana.

#### **Otros recursos del Centro**

- Aula de informática (desde los tres años)
- Biblioteca adaptada a Educación Infantil y Primaria con servicio de préstamo.
- Aula de psicomotricidad
- Gimnasio
- Amplias pistas deportivas

## SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

- **“Los Primeros del Cole”**: programa de desayunos de 7:30 a 9:00 horas. Es una actividad gestionada por el AMPA que atiende las demandas de las familias que lo soliciten.
- **“Comedor Escolar”**: es un servicio con carácter educativo y que responde a una amplia demanda. El Equipo Directivo, conocidas las necesidades económicas y sociales de las familias, velará por conseguir que los alumnos disfruten de las ayudas necesarias para hacer uso de este servicio.
- *Servicio de Inspección educativa*
- *SAI*: es un servicio de apoyo itinerante para el alumnado inmigrante, disponible en el centro dos horas a la semana.
- *Programa de ayuda hospitalaria (SAED)*: proporciona atención educativa adecuada a los alumnos en convalecencia prolongada.
- *SETI* :servicio de traductores y transcripción de documentos
- *Proyecto de salud*: centrado inicialmente en el desayuno saludable, y posteriormente, en la relación de la alimentación con el ejercicio físico.

Las familias de los alumnos pueden solicitar **ayudas o subvenciones** de las instituciones:

- Ayudas de Comedor
- Préstamo de libros

## RELACIONES CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y OTRAS INSTITUCIONES

La relación del Centro con el entorno es de colaboración como servicio público que es:

- Con la **DAT**, gestionando los recursos humanos y administrativos que nos competen.
- Con el **AYUNTAMIENTO**:
  - Coordinando los medios y recursos que nos ofrecen: actividades complementarias y extraescolares.
  - Participando en eventos puntuales programados desde el departamento de educación: actividades extraescolares, día del libro, olimpiadas,...
  - Mejora de las instalaciones.
  - Facilitando el desarrollo de campamentos de verano en el Centro.
  - Animando y facilitando el desarrollo de Planes locales a través de la AMPA.
- Los **IES** de adscripción son el PRADOLONGO Y EL PEDRO SALINAS. Con ambos se coordina el paso de nuestros alumnos de sexto de Primaria a la ESO. En especial con el **IES PEDRO SALINAS** (por ser el mayoritariamente demandado por nuestros alumnos, 92 %) hay intercambio de información a través de los jefes de estudios durante el curso y se programan encuentros de padres de nuestros alumnos con responsables de dicho IES.
- Con la **AMPA**: las relaciones son fluidas y de colaboración, respetando el ámbito de competencia de cada sector.

En horario ampliado ofrecen un amplio abanico de actividades lúdicas-deportivas que desarrollan a través de las actividades que ofrece el ayuntamiento y actividades organizadas por la asociación.

Hay colaboración positiva en actividades programadas, tales como las Jornadas Culturales, día de la paz o eventos propuestos por el claustro y siempre que se solicite la participación de los padres.

Mención especial merece su ayuda a los responsables de la biblioteca en su organización, clasificación y donación de libros. También colaboran en la decoración de exteriores.

Hay un compromiso de coordinación y colaboración en los proyectos a desarrollar.

## **PRINCIPIOS EDUCATIVOS Y OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO**

El tipo de Centro que queremos conseguir es una escuela abierta, plural y participativa en la que todos sus miembros crean en las posibilidades de mejora de los alumnos y así se lo transmitan.

### **PRINCIPIOS EDUCATIVOS:**

- El centro apuesta por el desarrollo integral de los alumnos en su triple dimensión: intelectual, personal y social.
- Enseñanza comprensiva, adaptada a las características de aprendizaje de cada alumno mediante el uso de las nuevas tecnologías didácticas.
- Educación en valores primarios de igualdad, solidaridad, cooperación y convivencia pacífica.
- Atención a la diversidad del alumnado, teniendo en cuenta su procedencia y cultura.
- Participación de toda la comunidad educativa (alumnado, profesorado y familias) en la vida del colegio.
- Desarrollo de hábitos y técnicas de trabajo y estudio, tanto individuales como en equipo.
- Fomento de un aprendizaje significativo, donde todo lo aprendido sirva de soporte para nuevos aprendizajes.
- Satisfacción del trabajo realizado como medio para mejorar la autoestima.
- Desarrollo de un programa coherente de actividades extraescolares, culturales y deportivas, que persigan la formación integral del alumno.
- Estimulación de una continúa formación del profesorado.
- Evaluación periódica de la práctica docente.

### **OBJETIVOS GENERALES**

#### **• OBJETIVOS DEL ÁMBITO FORMATIVO.**

- Desarrollar hábitos y actitudes de tolerancia, comprensión y convivencia, fomentando y potenciando actitudes no sexistas, democráticas y tolerantes, respetando las diferencias.
- Conseguir la inserción del Centro en el medio sociocultural como entorno significativo para el desarrollo del alumnado.
- Potenciar la colaboración entre todos los sectores de la Comunidad Educativa.

- Fomentar la actitud crítica ante las manifestaciones de la realidad sociocultural (para ser miembro activo) de forma que, participando en ella, podamos transformarla.

- **OBJETIVOS DEL ÁMBITO ORGANIZATIVO Y DE GESTIÓN.**

- Garantizar los cauces para que la información, propuestas y decisiones lleguen a todos los integrantes de la Comunidad Educativa.
- Potenciar la gestión clara, transparente y democrática del centro.
- Promover el uso de los recursos del Centro rentabilizándolos en beneficio de todos/as.
- Posibilitar la colaboración entre el Centro y las Instituciones públicas o privadas de su entorno.
- Garantizar la presencia de toda la Comunidad Educativa en la gestión del Centro, potenciando las relaciones fluidas y responsables entre todos los sectores.

- **OBJETIVOS DEL ÁMBITO PEDAGÓGICO.**

- Potenciar que los procesos de Enseñanza/Aprendizaje, los Proyectos Curriculares y las Programaciones de Nivel y de Aula partan de los intereses del alumnado y se adapten a la diversidad del mismo.
- Desarrollar hábitos de trabajo, técnicas de estudio y estrategias que faciliten los aprendizajes a lo largo de la vida escolar y permitan la integración del alumnado en etapas posteriores.
- Crear cauces para favorecer la formación y actualización del profesorado y, en general, de todos los sectores de la Comunidad Educativa.
- Garantizar la coherencia entre el Proyecto Educativo, los Proyectos Curriculares y las Programaciones de Aula favoreciendo, promoviendo, respetando y teniendo en cuenta la diversidad.
- Utilizar las aplicaciones de las nuevas tecnologías en el aula como forma de enriquecer y reforzar el proceso de enseñanza – aprendizaje.
- Favorecer el desarrollo del programa bilingüe para completar las posibilidades de formación de nuestro alumnado.

<b>HORARIOS</b>
-----------------

El horario general es: Jornada Escolar Continuada.

- Horario lectivo: de 09:00 a 14:00 horas.
- Horario complementario de obligada permanencia de los profesores: de octubre a mayo: de 14:00 a 15:00 horas.
- Horario ampliado de mañana: de 07:30 a 09:00 horas.
- Horario ampliado de tarde: de 16:00 a 18:00 horas.
- Horario lectivo en junio y septiembre: de 09:00 a 13:00 horas.
- Horario complementario de obligada permanencia de los profesores en el Centro en junio y septiembre: de 13:00 a 14:00 horas.
- El último día lectivo, previo a las vacaciones de navidad, el horario será continuado de 09:00 a 13:00 horas.
- Horario de comedor: de 14:00 a 16:00 horas.



- Horario de Comedor en junio y septiembre: de 13:00 a 14:30 horas.
- “Tardes del Cole” en junio y septiembre: de 14:30 a 16:00 horas.

Del 1 de septiembre hasta el comienzo de las clases, el horario estará dedicado a elaborar las programaciones de aula y de ciclo, a las reuniones de ciclo, de etapa y claustros, según el calendario que se establezca. El horario durante estos días para los profesores es de 09:00 a 14:00 horas.

La distribución concreta de las actividades o reuniones de la sexta hora quedará fijada al principio de cada curso escolar en la PGA

## CRITERIOS PARA LA ASIGNACIÓN DE TUTORÍAS

Con carácter general se establecen los siguientes criterios:

- Permanencia de los maestros definitivos con el mismo grupo de alumnos hasta finalizar el ciclo.
- Asignar en cada nivel que acceda al programa bilingüe un maestro habilitado para ello y un maestro de primaria.
- Un profesor tutor especialista de filología inglesa en cada ciclo, eligiendo por antigüedad.
- Antigüedad en el Centro.
- Un profesor de Educación Física, si fuera necesario, será tutor en el segundo o tercer ciclo.

Según el Artículo 45 del ROC, la asignación de tutorías corresponde al Director a propuesta de la jefatura de estudios, por lo que se tendrán en cuenta los recursos disponibles y las necesidades del Centro en cada curso académico.

En el caso de que algún maestro no cubra su horario lectivo, el Director podrá asignarle las siguientes tareas:

- Impartir otras áreas para las que esté habilitado en otros ciclos o en el mismo ciclo con diferentes grupos de alumnos.
- Atender alumnos con dificultades de aprendizaje (desarrollado en el PAD).
- Apoyar a otros maestros en determinadas actividades que requieran la presencia de más de un maestro en el aula o actividad.
- Cubrir eventualmente las ausencias de otros profesores.

Todos los profesores atenderán al cuidado y vigilancia de los recreos según lo establece el Artículo 46 del ROC.

## CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS

### **EDUCACIÓN INFANTIL**

- El tratamiento horario se hará teniendo en cuenta la globalización de los contenidos, los ritmos de actividad y los rincones educativos.
- Incrementar el horario de la lengua inglesa en función de la disponibilidad del profesorado especialista en dicha área.

### **EDUCACIÓN PRIMARIA**

- Dar prioridad a las materias instrumentales: Lenguaje y Matemáticas.
- Procurar que el tutor/a esté el mayor número de horas posible con sus alumnos, especialmente en el primer ciclo.
- Los horarios se adaptarán al grado de dificultad y características de la materia.

- Los apoyos de cada grupo y/o materia deberán recaer en los profesores que tengan mayor disponibilidad horaria, dando prioridad en dichos apoyos al Primer Ciclo de Primaria.
- Coordinar las actividades escolares con el fin de utilizar materiales y espacios comunes, evitando interferencias.
- El equipo directivo, siempre que sea posible, tendrá las dos primeras horas de la mañana sin actividades lectivas para la mejor realización de sus tareas de gestión del Centro.
- Se incrementará siempre que sea posible la carga horaria de las áreas instrumentales o de lengua extranjera.
- Dentro del horario semanal se dedicará **diariamente 30 minutos para el Fomento de la lectura y desarrollo de la Comprensión Lectora.**
- Todos los cursos de Educación Primaria tendrán al menos la posibilidad de realizar **una sesión TIC a la semana** para trabajar con ello la competencia digital.
- Todos los grupos de Infantil y Primaria tendrán asignada una hora semanal de Biblioteca.